

SEÑORES
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR
E. S. D
LA CIUDAD

REF: LIQUIDACION DEL CREDITO

EJECUTIVO SINGULAR

PROCESO. 138364089001-2018-00566-00

DEMANDADO: IVO DE JESUS FIGUEROA HERNANDEZ

EJECUTANTE. SOFIA DEL RIO FORTICH

Cordial Saludo

CHIRSTIAN DAVID JIMENEZ, abogado en ejercicio, mayor y vecino de esta ciudad, identificado (a) como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado de la señora, SOFIA DEL RIO FORTICH dentro de la demanda ejecutiva en contra del señor IVO DE JESUS FIGUEROA HERNANDEZ a efectos de lo establecido en el articulo 445 y 446 del código general del proceso se procede a presentar liquidación del crédito por ser pertinente y encontrándose acorde con lo establecido este despacho por lo que la misma quedara de la siguiente forma.

INTERESES CORRIENTES

Desde El 01 De febrero De 2017 Hasta 10 de agosto De 2017 Pactado Al 3.5%

Capital \$ 30.000.000 al 3.05 % = \$ 1050.000 * 06 meses Y 10 Días = \$ 6.650.000

Total, intereses corrientes: SEIS MILLONES SEIS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

TOTAL:(\$ 6.650.000, 00)

INTERESES MORATORIOS

Agosto 10 De 2017 Hasta 10 De agosto De 2018 Pactado Tasa Moratoria legal más alta. Tasa Anual Máxima 36.85 E. A súper financiera (Mensual Promedio 3.07)

Capital \$ 30. 000.000 al 3.07 % = \$ 921.000 * 12 meses = \$ 11.052.000

Total, intereses moratorios 2017- 2018 = ONCE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL PESOS

TOTAL:(11.052.000, 00)

Agosto 10 De 2018 Hasta 10 De agosto De 2019 Pactado Tasa Moratoria legal más alta. Tasa Anual Máxima 36.81 E. A súper financiera (Mensual Promedio 3.06)

Capital \$ 30. 000.000 al 3.06 % = \$ 918.000 * 12 meses = \$ 11.016.000

Total, intereses moratorios 2018- 2019 = ONCE MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS

TOTAL:(11.016.000, 00)

Agosto 10 De 2019 Hasta 10 De agosto De 2020 Pactado Tasa Moratoria legal más alta. Tasa Anual Máxima 36.56 E. A súper financiera (Mensual Promedio 3.04)
Capital \$ 30.000.000 al 3.04 % = \$ 912.000 * 12 meses = \$ 10.944.000
Total, intereses moratorios 2019- 2020 = DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS
TOTAL:(10.944.000, oo)

Agosto 10 De 2020 Hasta 10 De junio De 2021 Pactado Tasa Moratoria legal más alta. Tasa Anual Máxima 25.98 E. A súper financiera (Mensual Promedio 2.16)
Capital \$ 30.000.000 al 2.16 % = \$ 918.000 * 10 meses = \$ 6.480.000
Total, intereses moratorios 2018- 2019 = SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MIL PESOS
TOTAL:(6.480.000, oo)

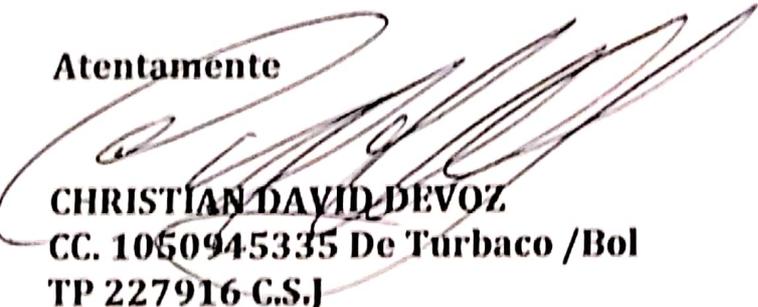
TOTAL, LIQUIDACION DEL CREDITO A FEBRERO DE 2018

Capital.....\$ 30.000.000
Intereses corrientes: \$ 6.650.000
Intereses moratorios: 10/08/17 hasta 10/06/21\$ 39.492.000
TOTAL: (\$ 76.142.000, oo)

TOTAL, LIQUIDACION DEL CREDITO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE:
(\$ 76.142.000, oo)

Procédase por secretaría liquidar las agencias en derecho y costas de conformidad con lo aducido en sentencia dictada en la presente Litls 7 %

Atentamente



CHRISTIAN DAVID DEVOZ
CC. 1050945335 De Turbaco /Bol
TP 227916 C.S.J